

Quito, 24 de agosto de 2018
Oficio No. SGCTPC-DMPC-588-2018
Ticket GDOC: 2018-122590

Señor
ARTIEDA ORTIZ JESSICA CAROLINA
Coordinador
ASAMBLEA BARRIAL SAN VICENTE
Presente.-

Asunto: Inscripción de la información de Asamblea Barrial "SAN VICENTE"

De mi consideración:

De conformidad con el MEMORANDO N° SGCTYPC-0052-2017, en el cual se delega a la Dirección Metropolitana de Participación Ciudadana la función de la Inscripción de la información de Asambleas Barriales, determinado en el Artículo 19 y siguientes del Reglamento de la Ordenanza Metropolitana N° 102 (OM 102), y en atención a la solicitud de inscripción de información de la Asamblea Barrial "SAN VICENTE", ingresada con fecha 03 de julio de 2018 a la Administración Zonal correspondiente; me permito manifestar que una vez revisada la documentación anexa, esta cumple con todos los requisitos establecidos en la Ordenanza Metropolitana N° 102 y su Reglamento.

Por lo antes mencionado, se inscribe la información de la Asamblea Barrial con los siguientes datos:

ADMINISTRACIÓN ZONAL EN LA QUE INSCRIBE LA INFORMACIÓN:	Administración Zonal ELOY ALFARO	PARROQUIA:	FERROVIARIA
BARRIO:	SAN VICENTE	NOMBRE DE LA ASAMBLEA BARRIAL :	SAN VICENTE

Atentamente,


Abg. Diego Hidalgo Calero
DIRECTOR METROPOLITANO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

	Nombre	Siglas Unidad	Sumilla
Elaborado por:	Wendy Almeida	DMPC	W

Ejemplar 1: Asamblea Barrial San Vicente
Ejemplar 2: Administración Zonal Eloy Alfaro
Ejemplar 3: Archivo DMPC